



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA VICHADA
PLANEACION DEVIC

Fecha:	Puerto Carreño, 07 de abril de 2025		
Hora de inicio:	08:00 horas	Hora de finalización:	10:00 horas
Lugar:	comando de departamento		
ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21			
QUE TRATA DEL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar...

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

Se verifica la asistencia del evento de audiencia pública de rendición de cuentas llevada a cabo el día 20 de marzo del año 2025, En las instalaciones del Departamento de Policía Vichada, presidida por parte del señor comandante del Departamento de Policía Vichada Coronel Ricardo Calderón daza, personal adscrito a la unidad, entidades político administrativas, presidentes de juntas de acción comunal y comunidad en general.

2. Lectura del Acta anterior

No aplica

3. Verificación de los compromisos

No aplica

4. Temas a tratar

- 4.1. Rendición de cuentas vigencia 2024

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Introducción

La rendición de cuentas es “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así

ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA

mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

Según el CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la Audiencia Pública como un espacio en el cual se dan a conocer los resultados de la gestión durante el año 2024, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna. Fuente procedimiento de Rendición de Cuentas PONAL.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna. Fuente guía de Rendición de Cuentas PONAL.

El Desarrollo de la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas con “Enfoque en Derechos Humanos y Paz” se realizó en cuatro etapas, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el procedimiento de rendición de cuentas de la Policía Nacional código (1DE-PR-0023) y en atención a las etapas del Ante – Durante – Después.



ETAPA DE APRESTAMIENTO

Acta de conformación del equipo organizador:

Por parte de la unidad se soportado mediante AC-2025-001358-DEVIC, de fecha 21 de febrero de 2025, la reunión del equipo para la planeación, desarrollo y ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024, del Departamento de Policía Vichada.

ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA

AC-2025-001358-DEVIC



ONAC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA

PLANEACION DEVIC

Fecha:

Puerto Carreño, 21 de febrero de 2025

Hora de inicio:

11:00

Hora de finalización:

11:45

Lugar:

COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA

ACTA - 001358 - COMAN-PLANE - 2.21

QUE TRATA DE LA REUNIÓN DEL EQUIPO PARA LA PLANEACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes

2. Lectura del acta anterior

3. Verificación de los compromisos

4. Temas a tratar...

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones de la sala CIEPS Departamento de Policía Vichada, con el fin de desarrollar la audiencia público de rendición de cuentas con enfoque en derechos humanos y paz, se conforma el equipo que estará a cargo del desarrollo de la misma como lo establece la Guía 1DE-GU-0010 en sus diferentes etapas, quedando así.

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FUNCIÓN
TC	ALEX ANDRES MUÑOZ AUSECHA	Subcomandante Departamento de Policía Vichada	Líder de equipo
MY	GUILLERMO ENRIQUE OROZCO CASTRILLON	Jefe Grupo de Talento Humano	Líder de equipo
CT	JHON HAIRO PEREZ SALAZAR	Jefe Seccional de Investigación Criminal	Líder de equipo
TE	CARLO STEVEN MESA SEPULVEDA	Jefe Seccional de Inteligencia	Líder de equipo
ST	KATHERIN NIETO LONDOÑO	Jefe Grupo Tec. De la Información y Las Comunicaciones	Líder de equipo
ST	SANTIAGO AGUDELO ESTRADA	Jefe Seccional de Protección y Servicios Especiales	Líder de equipo
ST	MACIAS CASTRO OMAR DAVID	Asuntos Jurídicos	Líder de equipo
ST	ALISON GISELL CASTRO TOVAR	Jefe Administrativo y Financiero (E)	Líder de equipo
SC	RICARDO IGNACIO RODRIGUEZ CALDERON	Jefe Prevención	Líder de equipo
IT	LUIS EDUARDO VARGAS FERRUCHO	Resp. Derechos humanos	Líder de equipo
IT	HERNAN DARIO CUELLAR CUBILLOS	Jefe Oficina de Atención al Ciudadano	Líder de equipo
SI	ALFREDO ALEXANDER AVILA	Secretario Privado	Líder de equipo
SI	ANGELA MARIA ARANA ONOFRE	Jefe Grupo de Planeación (E)	Líder de equipo
PT	YEIBER IVAN CAICEDO ZUNIGA	Jefe Comunicaciones Estratégica (E)	Líder de equipo

2. Lectura del acta anterior

No aplica

1DS-AC-0001
Versión: 5

Página 1 de 7

Aprobación: 30-08-2021

Matriz de caracterización del personas usuarias o grupos de valor.

Se llevó a cabo mesa de trabajo con los responsables de procesos y personal de prevención y educación ciudadana socializando el procedimiento uno 1-DE-PR-0023 para realizar la rendición de cuentas etapa 1.2 identificación de invitados instrumento número 7 mapa de actores y grupos interesados en este sentido se desarrolló la metodología establecida “instrumento mapa de actores y grupos interesados” de la función pública la cual quedó soportado mediante comunicado oficial No GS-2025-005503-DEVIC, de fecha 06 de marzo de 2025, al Jefe de planeación del Departamento de Policía Vichada, el diligenciamiento de la lista de invitados en el formato estandarizado 1MC-FR-0009, con el fin de conocer previamente los futuros participantes de la rendición de cuentas y así identificar características necesidades e intereses expectativas y preferencias de los clientes.

Encuesta “consultas de temáticas de interés”.

Mediante comunicado oficial GS-2025-005492-DEVIC, de fecha 06/03/2025, se da a conocer que se habilitó el siguiente link de una encuesta en la cual podrá participar en los temas de mayor interés para ser socializados en la audiencia pública, así:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCjtbAhzHkevFWGy95a...>

1DS-AC-0001
Versión: 5

Página 3 de 41

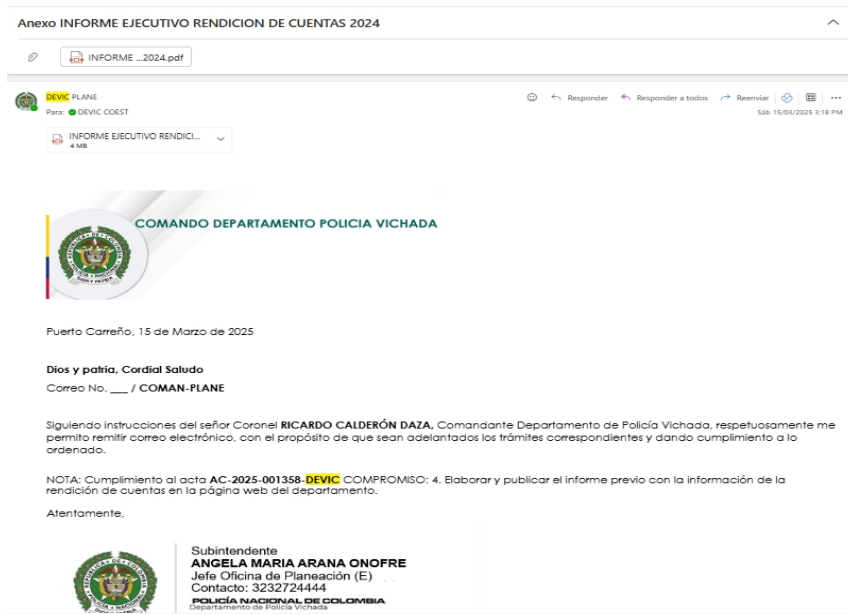
Aprobación: 30-08-2021

ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA



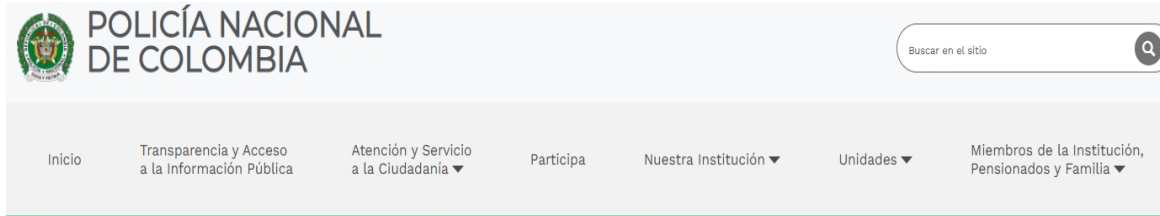
Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento.

La publicación del informe de rendición de cuentas previo evento en la página web de la Policía Nacional, el cual se solicitó al grupo de comunicaciones estratégicas mediante correo electrónico, así:



ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA

Mediante comunicado oficial GS-2025-008371-DEVIC, de fecha 07/04/2025, se da a conocer que se cargo en la plataforma de Rendición de Cuentas dentro de los tiempos establecidos, cumpliendo así con los lineamientos y cronograma dispuesto.



[Inicio](#) > [Vichada](#) > Rendición de cuentas Vichada

Rendición de cuentas Vichada

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

[Informe Ejecutivo Rendición de Cuentas 2024](#)

[Informe de Rendición de Cuentas 2024](#)

Presentación para la Rendición de Cuentas.



ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA



Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz 2024

Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024

 Presupuesto	Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos). Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
 Cumplimiento de metas	Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal. Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignan los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
 Gestión	Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica. Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.

 Contratación	Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación. Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
 Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
 Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

PROGRAMA

1. Himno Nacional de la República de Colombia
2. Himno de Departamento del Vichada
3. Minuto de silencio en honor a los policías, soldados, aviadores, marinos e infantes que han fallecido en cumplimiento de su deber.

Para ellos, PAZ EN SUS TUMBAS

▪ Pueden tomar asiento

4. INVOCACIÓN POR PARTE DEL SEÑOR CARLOS EDUARDO MARTINEZ LALINDE CAPELLAN DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA.
5. Proyección video institucional
6. Apertura de rendición de cuentas por parte del señor Teniente coronel ALEX ANDRES MUÑOZ AUSECHA, subcomandante departamento de policía vichada.
7. Presentación rendición de cuentas, a cargo de las diferentes dependencias del Departamento de Policía Vichada:

Al final de la exposición, se abrirá la participación al público para resolver todas las preguntas, dudas e inquietudes que los presentes expongan.

- Intervención por parte del Grupo de Derechos Humanos, dando a conocer el despliegue de la observancia de Derechos Humanos en la Institución.

- Intervención por parte de la Jefatura administrativa y financiera, dando a conocer la gestión del Presupuesto de ingresos y gastos, Estados financieros y, Procesos contractuales.
- Intervención por parte de la Seccional de Investigación Criminal, quien dará a conocer Gastos Reservados y los resultados operativos relevantes.
- Intervención por parte del grupo Gestión Territorial, dando a conocer la finalidad de fortalecer el servicio de Policía en el departamento del Vichada.
- Intervención por parte del Grupo De Talento Humano. Quienes darán a conocer la Gestión del Talento Humano del Departamento de Policía Vichada vigencia 2024.
- Intervención por parte de la Seccional de protección y servicios especiales. Quien dará a conocer las actividades desarrolladas frente a la Protección a Niños, Niñas y Adolescentes, y gestión del Turismo.
- Intervención por parte de la Oficina de Asuntos jurídicos, dando a conocer las situaciones administrativas o jurídicas en contra del departamento.
- Intervención por parte de la Oficina De Atención Al Ciudadano, quien dará a conocer las Peticiones, Quejas Reclamos y Sugerencias.
- Intervención por parte de la Oficina Control Disciplinario Interno De Instrucción N°29, quien dará a conocer la Gestión de la Acción Disciplinaria del Departamento de Policía Vichada.

6. Damos paso a las preguntas e inquietudes por parte del personal asistente al evento.

7. Himno de la policía nacional.

Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

El Grupo Derechos Humanos del departamento de Policía Vichada, viene liderando la Política de Promoción, Respeto, Garantía y Protección de los derechos humanos, actuando bajo las Políticas del Gobierno nacional y en cumplimiento de los mandatos constitucionales, legales, convenios y tratados internacionales en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario ratificados por el Estado colombiano.

Donde dentro de nuestra misionalidad, se viene realizando el despliegue de la Directiva Operativa Transitoria Permanente 028 "PARAMETROS DE ACTUACION POLICIAL PARA EL DESPLIEGUE DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION A POBLACIONES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD"; cuya función es direccionar y asesorar a las diferentes modalidades del servicio del servicio de policía, que se encuentran en los territorios; para la atención y protección a los derechos fundamentales de la vida e integridad personal de las 23 tipologías de liderazgo presentes en la directiva ESPOV.

COMPONENTE DE INTERLOCUCIÓN

DIÁLOGOS ENTRE LA POLICÍA Y SOCIEDAD CIVIL.

Estos escenarios, tiene como propósito motivar el diálogo efectivo entre la policía y las organizaciones sociales, a fin, de fortalecer los mecanismos de prevención y protección para poblaciones vulnerables del departamento.

Otro objetivo es fortalecer las capacidades de las diferentes modalidades del servicio de policía, mediante el diálogo efectivo con la sociedad civil, propiciando la participación de líderes, defensores de derechos humanos, movimientos juveniles, colectivos, representantes de organizaciones sociales, organizaciones de la comunidad LGTBIQ, resaltando la participación étnica y raizal, así como, en la implementación de mecanismos de prevención y protección para poblaciones en situación de vulnerabilidad, se viene realizando interlocuciones en los diferentes escenarios del departamento, cuya finalidad es ver las necesidades y las posibles vulneraciones a los derechos humanos por parte de grupos al margen de la ley y personas que no están de acuerdo a su liderazgo.

Aunado a lo anterior, para la vigencia 2024, se realizaron 24 interlocuciones con las Organizaciones Sociales, organizaciones no gubernamentales (ONG), líderes y lideresas de derechos humanos como también con los Defensores de Derechos Humanos (Ministerio Publico), donde se logró evidenciar las problemáticas que se presentan en los territorios, a fin, de realizar planes de trabajo para salvaguardar la vida e integridad personal o posibles afectaciones a sus derechos.

COMPONENTE DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

El Grupo de Derechos Humanos, viene trabajando de manera permanente en la implementación de estrategias de Promoción y Difusión en Derechos Humanos, buscando fomentar el pleno goce de los derechos que hacen parte de las diferentes tipologías de liderazgo, aplicando los principios de igualdad y no discriminación, aplicando mecanismos de prevención, protección de los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad personal, con enfoque diferencial, territorial, genero, étnico y racial.

Donde para la vigencia 2024, se realizaron 97 actividades desplegadas en las 4 cabeceras municipales y en las 3 inspecciones de Casuarito, venturosa y Nuevo Antioquia, focalizando a líderes sociales, presidentes juntas de acción comunal, líderes indígenas, población víctimas del conflicto armado, resguardos de wasapana Dagua y Kanalitojo, donde los dos últimos cuentan con medidas cautelares de derechos territoriales, debido a las afectaciones por personas externas de los resguardos que han tratado de despojarlos de sus tierras.

COMPONENTE DE SENSIBILIZACIÓN

Con el objetivo de liderar la Política de Promoción, Respeto, Garantía y Protección de los Derechos Humanos y en la búsqueda constante del respeto irrestricto por el Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el desarrollo del servicio de policía, que generen el aumento de niveles de confianza en los territorios, adelantando las gestiones para el cumplimiento de estos fines, se logró sensibilizar a 650 policías en los siguientes temarios de derechos humanos, así:

- Violencia de Sexual y Violencia Basadas en Genero
- Resolución 1231 del 2024, Uso Diferenciado y Proporcionado de la Fuerza.
- Convención Americana de Derechos Humanos.
- Prevención Actos de Tortura y Posición de Garante ante la Población Privada de la Libertad
- Taller de Derecho Internacional Humanitario y Uso de la Fuerza en mantenimiento del orden público (MINDEFENSA).
- Protocolo de atención a manifestación pública pacifica
- Resolución 1091 control a manifestación pública y conformación de los DMA.
- LEY 1257 DEL 2008 "clases de violencia contra la mujer.

ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA

- Directiva 017 “PARÁMETROS PARA LA ACTUACIÓN POLICIAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE CESE AL FUEGO BILATERAL Y TEMPORAL DE CARÁCTER NACIONAL- CFBTN-, ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y LOS GRUPOS U ORGANIZACIONES QUE HAGAN PARTE DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ”.
- Protocolo sobre medios de policía para la atención y respuesta a agresiones físicas y verbales en contra de mujeres cisgénero y transgénero en situación de prostitución.

COMPONENTE INTERAGERENCIAL

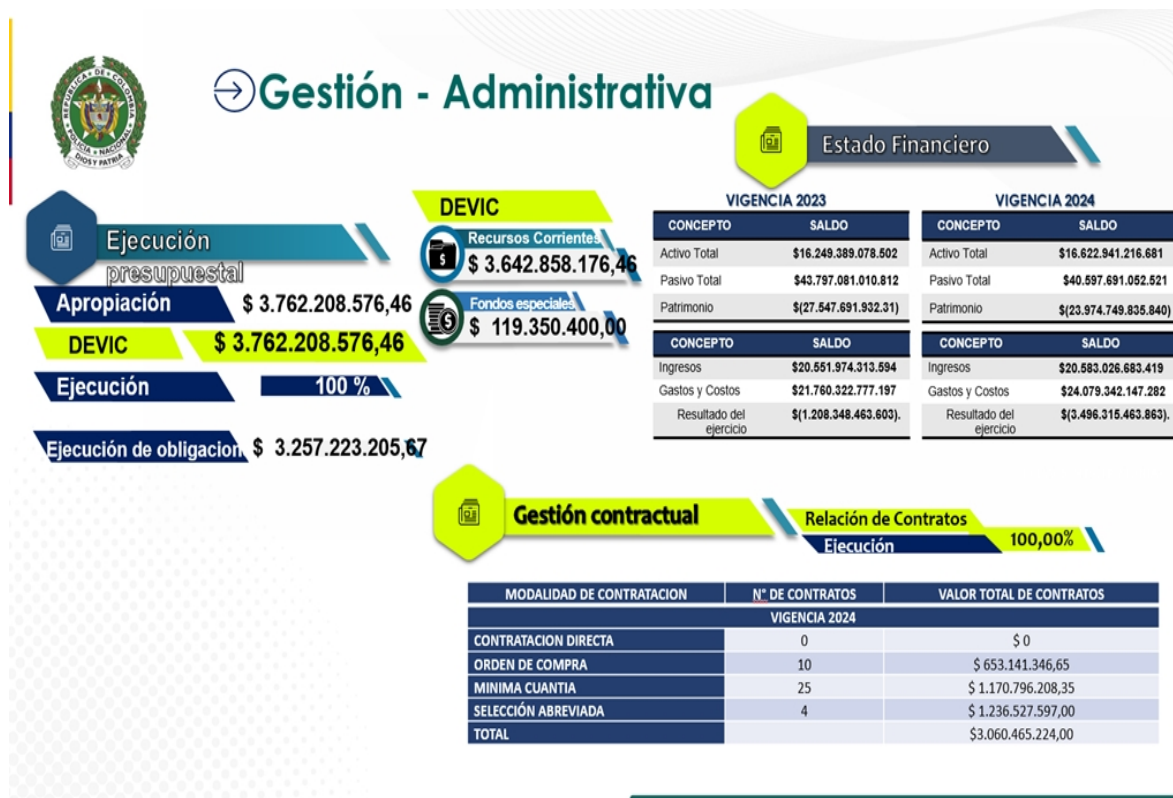
El Grupo de Derechos Humanos, Participo en los escenarios departamentales y municipales convocados por las entidades territoriales en atención a las políticas públicas de Derechos Humanos en materia de prevención y protección, participando en los Comités territoriales de Justicia Transicional, Subcomités de Prevención, Protección y Garantías de no Repetición, las mesas o Comités Territoriales de Prevención, los comités Territoriales de Alerta para la Reacción Rápida, instancias idóneas para evaluar los avances en materia de prevención y protección, así mismo, en los Consejos de Seguridad, Comités Territoriales de Orden Público y Mesas Técnicas de Seguridad y Protección, Consejos Nacionales de Reincorporación CNR, como instancias de coordinación que se constituyen en instrumentos de planeación estratégica, operativa y presupuestal.



ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA



Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias.



Optimización y buen manejo de los recursos 2024:

El Departamento de Policía Vichada realizó el reconcomiendo, medición y revelación de los hechos económicos generados durante la vigencia 2023 y 2024; efectuando los cierres financieros mensuales, de acuerdo a los lineamientos e instrucciones impartidas por la Dirección Administrativa y Financiera, finalizando a corte 31 de diciembre, con la siguiente información contable de la unidad, que fue remitida a la Oficina de Contaduría General de la Policía Nacional en los formatos estandarizados como soporte para la elaboración de los estados financieros de la Policía Nacional.

VIGENCIA 2023		VIGENCIA 2024	
CONCEPTO	SALDO	CONCEPTO	SALDO
Activo Total	\$16.249.389.078.502	Activo Total	\$16.622.941.216.681
Pasivo Total	\$43.797.081.010.812	Pasivo Total	\$40.597.691.052.521
Patrimonio	\$(27.547.691.932.31)	Patrimonio	\$(23.974.749.835.840)
CONCEPTO	SALDO	CONCEPTO	SALDO
Ingresos	\$20.551.974.313.594	Ingresos	\$20.583.026.683.419
Gastos y Costos	\$21.760.322.777.197	Gastos y Costos	\$24.079.342.147.282
Resultado del ejercicio	\$(1.208.348.463.603).	Resultado del ejercicio	\$(3.496.315.463.863).

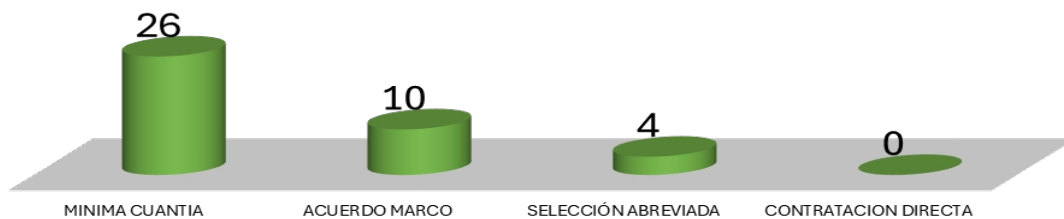
ECUACIÓN PATRIMONIAL
(Activo= Pasivo + Patrimonio)

Ejecución presupuestal:

Para la vigencia 2024, fueron asignados los recursos a la unidad mediante las Resoluciones presupuestales 002 del 01/01/2024, Resolución 0006 del 01/01/2024, Resolución 0687 del 01/03/2024, para la adquisición de bienes y servicios, en cobertura a las necesidades de la unidad policial, mediante el despliegue del proceso 1LF-FS-0005 ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS, gestión de contratación pública.

- Por funcionamiento \$2.927.514.824 Recurso Corrientes.
- Por funcionamiento \$119.350.400,00 Recursos Propios.
- Por transferencias otras entidades del gobierno nacional \$20.600.000,00 recursos corrientes
- Para un total \$3.067.465.224,00
- Valor autorizado por el confis como vigencias futuras ordinarias, adjudicado en contratos vigencia 2023: \$ 501.610.408
- Valor adjudicado inicialmente contratos 2024: \$1.952.632.711
- Valor adicionado en contratos vigencia 2024: \$ 613.222.105

Modalidad de Selección.



- Valor total adjudicado 2024: \$3.067.465.224,00
- Valor total obligado 2024: \$3.067.465.224,00
- Saldo pendiente por cancelar; \$0,0

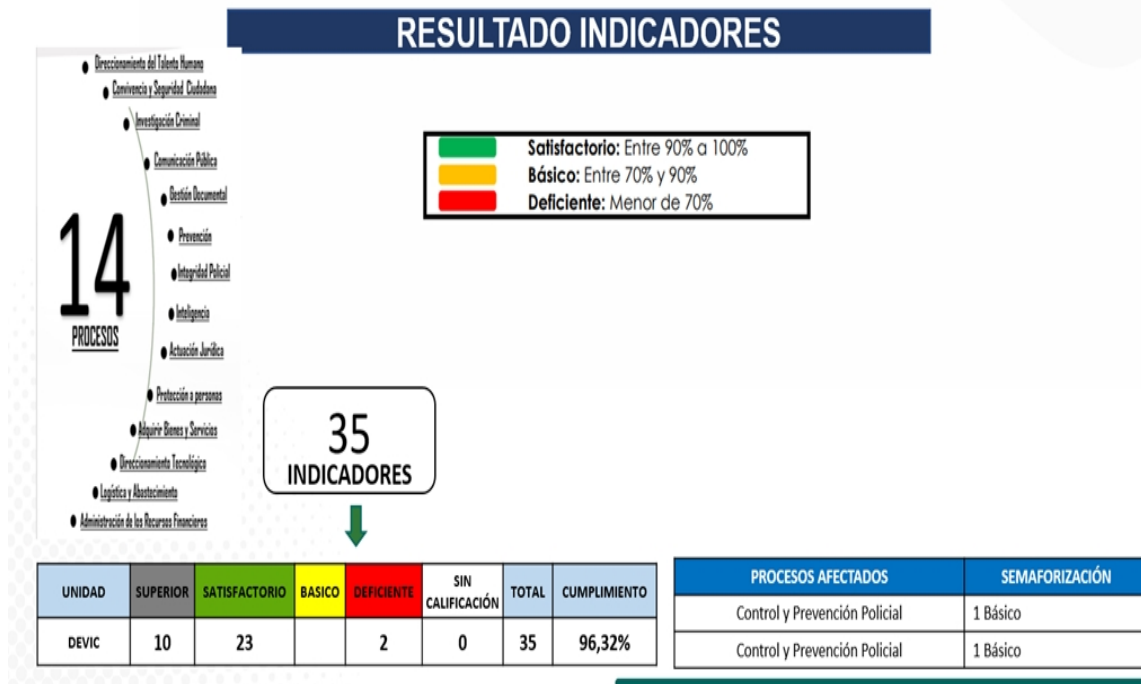
ACIERTOS: Ejecución al 100% de los procesos, todos los procesos planificados fueron adjudicados

DESACIERTO: 01 proceso declarado desierto, falta de pluralidad de oferentes, 12 contratos quedaron en reserva presupuestal inducida por el confis, los cuales su obligación fue cancelada el día 14/02/2025.

CUMPLIMIENTO DE METAS

Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.

Los resultados de seguimiento y medición



Para la operacionalización del plan estratégico, alineado a las políticas de gobierno y sector defensa, se construyó el plan de acción 2024 con 07 acciones a desarrollar, las cuales permitieron atender las necesidades y expectativas de la comunidad en general, este queda cumplido en un 100% en la herramienta gerencial Suite Visión Empresarial.

Igualmente, el plan de acción es medido a través de indicadores en los 14 procesos de la unidad, para mejorar en los aspectos que demanda las personas, evidenciando un 96.32% de cumplimiento de los mismos.

En cuanto a los indicadores de la Gestión Operativa control y prevención policial queremos dar a conocer que uno de los que el indicadores que tuvo una afectación fue el Tasa de Hurto a personas en espacio público (por 100.000 habitantes) con un cumplimiento del 69,22% en estado deficiente y el indicador de Tasa de Lesiones Personales en espacio público (por 100.000 habitantes), con un 63% de cumplimiento quedando el indicador en deficiente.

Planificación de los recursos de acuerdo a los lineamientos del ministerio de hacienda y crédito público, manteniendo los lineamientos de austeridad del gasto público.

GESTIÓN

Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignan los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.



Proyectos de inversión de la vigencia 2024

Con la finalidad de fortalecer el servicio de Policía en el departamento del Vichada.

Gestión territorial y fuentes de financiación



Gestión Territorial y Fuentes de financiación 2024

Gestión de recursos a través del FONSET y FONSECON

Teniendo en cuenta que en la vigencia inmediatamente anterior se adelantaron por cada una de las administraciones municipales y departamental, la elaboración e implementación de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), dentro de los seis (6) meses del primer año de Gobierno, con el fin de establecer las estrategias y líneas de acción, para la ejecución de los recursos del FONSET, durante el primer semestre de la vigencia 2024 las actividades de Gestión Territorial estuvieron orientadas a la estructuración y aprobación por parte de las asambleas departamentales y concejos municipales de los Planes de Desarrollo Departamental y Municipal (PDD – PDM) y los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) con el fin de mitigar las brechas del servicio de Policía y la presentación de las iniciativas de los proyectos de inversión.

En coherencia a lo anterior, durante el segundo semestre del año anterior, por parte de las oficinas asesoras del comando departamento de Policía Vichada y los comandantes de estación de las unidades desconcentradas, se presentaron los siguientes proyectos de inversión con la finalidad de fortalecer el servicio de Policía en el departamento, en algunos casos se está a la espera de la ejecución de los comités territoriales de orden público para ser aprobados y ejecutados para determinar las inversiones en materia de seguridad de los Fondos Cuenta Territoriales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSET), así:

Se solicitó a la gobernación del departamento Vichada la Renovación, Migración y actualización de equipos portátiles (15 Radioteléfono portátil marca MOTOROLA, tipo ASTRO APX 8000;) y equipos de cómputo (05 Computadores de escritorio all in one con licencia perpetua windows 11; 05 licencias ofimática para PC de

ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA

escritorio y 01 impresora multifuncional), en el municipio de Puerto Carreño, iniciativa de proyecto evaluada por \$ 522.000.000 (quinientos veintidós millones de pesos), la cual fue aprobada y se encuentra en proceso de ejecución contractual.

Se solicitó a la gobernación del departamento Vichada el fortalecimiento de los medios tecnológicos y de movilidad para el despliegue de la estrategia PAIS que consiste en la Protección a la Adolescencia e Infancia Segura, protección turismo y el sistema de responsabilidad penal para adolescentes, iniciativa de proyecto evaluada por \$ 460.000.000 (cuatrocientos sesenta millones de pesos), la cual se encuentra en proceso aprobación en comité territorial de orden público.

Se solicitó a la alcaldía del municipio de la Primavera, la adquisición de elementos Tecnológicos, logísticos, intendencia y de movilidad para mejorar el servicio de policía en el municipio de La Primavera (casco urbano e inspecciones de San Teodoro y Nueva Antioquia). Comunicado oficial No. GS-2024-022300-DEVIC, de fecha 19/09/2024, iniciativa de proyecto evaluada por \$ 162.055.132 (ciento sesenta y dos millones cincuenta y cinco mil ciento y treinta y dos pesos), la cual se encuentra en proceso de aprobación en comité territorial de orden público.

Se solicitó a la alcaldía del municipio de Cumaribo, la adquisición de elementos tecnológicos, logísticos, intendencia y de movilidad para mejorar el servicio policía en el municipio de Cumaribo. Comunicado oficial No. GS-2024-025162-DEVIC, de fecha 21/10/2024, iniciativa de proyecto evaluada por \$ 280.000.000 (Doscientos ochenta millones cincuenta y cinco mil ciento y treinta y dos pesos), la cual se encuentra en proceso de aprobación en comité territorial de orden público.

Dentro de las actividades de la Gestión Territorial adelantadas durante segundo semestre de la vigencia anterior, se adelantaron los acompañamientos y asesoría a los proyectos de inversión que fueron radicados y aprobados en la vigencia 2023, relacionados a continuación, los cuales fueron actualizadas las cotizaciones y facturas de los elementos solicitados en dichos proyectos de inversión, con el fin de que se iniciara el proceso de ejecución presupuestal y contractual para la vigencia 2024 por parte de las alcaldías municipales y/o gobernación, y de este modo lograron hacer parte de los estados contables de la Policía, con la finalidad de fortalecer el servicio de Policía en el departamento del Vichada:

Descripción	Soporte Fotografico
A través del FONSET Departamental se gestionó un componente de intendencia consistente en 20 Vallas metálicas de contención según norma técnica ET-PN-190-A2, con logos de la Policía Nacional en sticker en ambos lados, con dimensiones de altura total incluidos soportes giratorios de 150 cm, ancho 200 cm. (Referir a la ficha Técnica), Por la suma de \$ 50.365.620 y Carpa SMDR 36 con sobre carpa + piso blando + sistema de iluminación, estructura para inclinado fabricada en acero galvanizado, cubierta con válvula de ventilación más cortina perimetrales con ventanas en malla microperforadas, medidas de ancho 6,0 m por longitud 6,0 m por alto de paral 2,0 m (Referir ficha Técnica), por la suma de \$ 199.050.625 para un total de \$ 249.416.245 pesos.	

ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA

A través del FONSET Departamental se gestionó un componente de movilidad consistente vehículo tipo camión NPR, con destino al departamento de policía Vichada para el cumplimiento de las acciones implementadas en Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el departamento de Vichada". Por la suma de cuatrocientos treinta millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos millones doscientos cincuenta mil pesos m/cte (\$ 430.448.750).



A través del FONSET del municipio de Santa Rosalía se gestionó un componente de infraestructura consistente en mantenimiento y adecuación de la estación de Policía del municipio de Santa Rosalía- Vichada, por la suma de trescientos un millón novecientos cuarenta y siete mil trescientos dieciocho pesos con noventa centavos m/cte (\$ 301,947,318.90).



Por último, cabe resaltar que, durante la gerencia del servicio para la sostenibilidad y proyección institucional, por parte del Gestor Territorial se llevaron a cabo las respectivas asesorías y acompañamientos a nivel municipal y departamental con el fin de que los comandantes de estación y de distritos participaran efectivamente en el ciclo de políticas públicas con las administraciones de sus jurisdicciones, para la atención de los factores que afectan la convivencia y seguridad en cada uno de los territorios, consolidando un total de 57 consejos de seguridad, 20 comité territorial de orden público, 04 iniciativas de proyectos de inversión presentadas, 05 Planes de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC y 55 comités civiles de convivencia.



CONTRATACIÓN

Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación.

No.	VIGENCIA CELEBRACIÓN	No. CONTRATOS	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO	VALOR ADJUDICADO
1	Contrato celebrado en 2023	120913	Orden de compra	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	\$284.000.000
2	Contrato celebrado en 2023	121070	Orden de compra	ADQUISICIÓN DE POLIZAS SOAT	\$56.938.998
3	Contrato celebrado en 2023	121617	Orden de compra	SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y CAFETERIA	\$56.610.408
4	Contrato celebrado en 2023	44-7-10027-23	Prestación de servicios	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	\$350.000.000
5	Contrato celebrado en 2024	44-8-10001-24	Suministro	SUMINISTRO VIVERES Y ABARROTES	\$20.000.000,00
6	Contrato celebrado en 2024	44-8-10002-24	Suministro	SUMINISTRO DE PASAJES TERRESTRE Y FLUVIAL	\$117.503.843,80
7	Contrato celebrado en 2024	44-7-10003-24	Prestación de servicios	SERVICIO DE BIENESTAR Y RECREACION SAFAP	\$127.499.866,42
8	Contrato celebrado en 2024	44-7-10004-24	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PLANTAS ELECTRICAS	\$73.140.000,00
9	Contrato celebrado en 2024	125934	Orden de compra	SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO	\$3.500.000,00
10	Contrato celebrado en 2024	44-8-10005-24	Suministro	SUMINISTRO PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA	\$65.000.000,00
11	Contrato celebrado en 2024	127142	Orden de compra	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	\$89.483.207,28
12	Contrato celebrado en 2024	44-2-10006-24	Compraventa	ADQUISICION DE CAMAROTES Y ESTANTERIA	\$35.875.000,00
13	Contrato celebrado en 2024	44-7-10007-24	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS	\$1.360.000,00
14	Contrato celebrado en 2024	44-7-10008-24	Prestación de servicios	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS	\$30.000.000,00
15	Contrato celebrado en 2024	44-2-10009-24	Compraventa	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES	\$92.570.000,00
16	Contrato celebrado en 2024	44-2-10010-24	Compraventa	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE	\$33.429.280,00

ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA

				SEGURIDAD INDUSTRIAL,	
17	Contrato celebrado en 2024	44-2-10011-24	Compraventa	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTOCOLO	\$9.956.000,00
18	Contrato celebrado en 2024	44-7-10012-24	Prestación de servicios	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS MOTORES FUERA DE BORDA	\$20.000.000,00
19	Contrato celebrado en 2024	129286	Orden de compra	ADQUISICIÓN DE CASCOS PARA MOTOCICLISTAS	\$14.554.315,94
20	Contrato celebrado en 2024	44-2-10013-24	Compraventa	ADQUISICION ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL	\$29.260.000,00
21	Contrato celebrado en 2024	44-7-10015-24	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO EQUIPOS DE TELEMÁTICA	\$27.900.000,00
22	Contrato celebrado en 2024	44-2-10014-24	Compraventa	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE GENERADOR ELECTRICÓ DÍESEL DE USO CONTINUO DE 35 KVA	\$78.900.000,00
23	Contrato celebrado en 2024	44-2-10016-24	Compraventa	ADQUISICIÓN DE MAQUINAS, HERRAMIENTAS Y	\$29.967.368,13
24	Contrato celebrado en 2024	44-6-10017-24	Obra	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES POLICIALES	\$616.527.597,00
25	Contrato celebrado en 2024	44-2-10018-24	Compraventa	ADQUISICIÓN DE APARATOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, INDUSTRIALES	\$61.657.722,00
26	Contrato celebrado en 2024	44-2-10019-24	Compraventa	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS	\$43.900.000,00
27	Contrato celebrado en 2024	44-2-10020-24	Compraventa	ADQUISICION DE TRANSFORMADOR DE CORRIENTE TRIFASICO DE 30 KVA Y MEDIDORES DE ENERGIA ELECTRICA,	\$40.500.000,00
28	Contrato celebrado en 2024	44-2-10021-24	Compraventa	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PLANTA ELECTRICA PRP 108-135,	\$128.900.000,00
29	Contrato celebrado en 2024	44-2-10022-24	Compraventa	ADQUISICIÓN E INTALACION DE ESTACIÓN SATELITAL	\$13.256.000,00

ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA

				DOCKING INMARSAT2	
30	Contrato celebrado en 2024	44-8-10023-24	Suministro	SUMINISTRO DE PARTES Y REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	\$ 45.000.000,00
31	Contrato celebrado en 2024	44-2-10024-24	Compraventa	ADQUISICIÓN DE JUEGOS DE MESA Y ELEMENTOS DEPORTIVOS	\$9.325.000,00
32	Contrato celebrado en 2024	132195	Orden de compra	SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES	\$2.534.019,78
33	Contrato celebrado en 2024	132578	Orden de compra	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	\$98.915.171,02
34	Contrato celebrado en 2024	44-7-10025-24	Prestación de servicios	SERVICIO DE TELEFONÍA VOZ SATELITAL	\$ 27.000.000,00
35	Contrato celebrado en 2024	44-7-10026-24	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	\$250.000.000,00
36	Contrato celebrado en 2024	44-7-10027-24	Prestación de servicios	SERVICIO DE FUMIGACION, CONTROL PLAGAS	\$7.000.000,00
37	Contrato celebrado en 2024	44-8-10028-24	Suministro	ADQUISICIÓN SEGUROS (SOAT)	\$8.896.200,00
38	Contrato celebrado en 2024	136505	Orden de compra	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE ACPM Y GASOLINA CORRIENTE	\$38.000.000,00
39	Contrato celebrado en 2024	44-7-10029-24	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$20.000.000,00
40	Contrato celebrado en 2024	139068	Prestación de servicios	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	\$8.605.227,01

IMPACTOS DE LA GESTIÓN

I. Resultados de Impacto 2024

Resultados operacionales

Frente a los delitos con mayor impacto durante la vigencia inmediatamente anterior se presentaron los siguientes así:

Homicidio: **11**
 Lesiones personales **102**
 Hurto a personas **54**
 Hurto a comercio **62**
 Hurto a motocicletas **17**
 Extorsión **08**
 Violencia intrafamiliar **69**

II. Operaciones de Impacto 2024

GASTOS RESERVADOS

Ejecución presupuestal:

Para la vigencia 2024 la Seccional de Investigación Criminal Vichada ejecutó de forma efectiva los recursos asignados para desarrollar actividades de investigación Criminal, Inteligencia y contra inteligencia como lo establece la Resolución 02817 por la cual se expide el “manual de gastos reservados para la Policía Nacional” cumpliendo la meta establecida de ejecución para la vigencia 2024, con estos recursos asignados se obtuvieron importantes resultados, 01 pago de Información que permitió la desarticulación de 01 GDCO denominado **Los Del Puerto**, dedicados a comercializar sustancias estupefacientes en el municipio de Puerto Carreño, materializando 08 capturas por orden judicial y 01 captura en flagrancia por el delito Concierto para Delinquir y Tráfico, Fabricación o Porte de Estupefacientes e incautación de los siguientes elementos:

- 03 celulares
- 459 gramos de base de Coca
- 19 gramos de Marihuana
- 01 un arma de fuego tipo revólver calibre 38
- 12 cartuchos de calibre 38 especial INDUIMIL
- 02 motocicletas

En cuanto a gastos de operación permitió el desplazamiento de 02 funcionarios al departamento del Meta para materializar orden de Captura por el delito de Homicidio, así mismo, la materialización de orden de captura en la inspección de Cazarito.

Durante la vigencia 2024 se ejecutó el 100% el presupuesto asignado fue **\$7.000.000**, correspondiente a gastos de operación y pago de información.



En aras de lograr la disrupción del crimen y reducción del delito, por parte de la seccional de investigación criminal, se obtuvieron los siguientes logros:

ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA

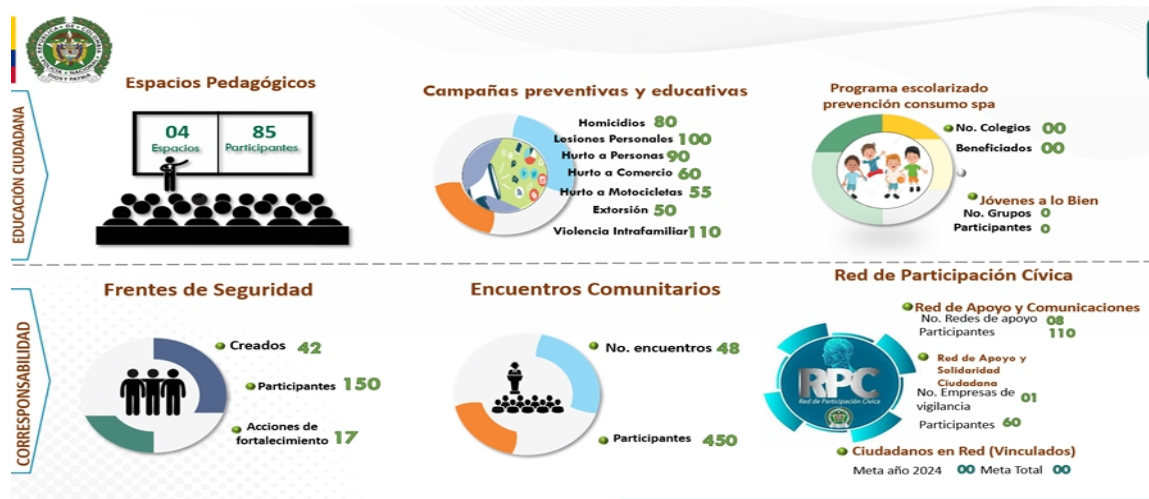


Resultados de prevención

Para esta vigencia se realizaron **04** espacios pedagógicos de los cuales asistieron **85** participantes, así mismo se crearon 42 frentes de seguridad con una totalidad de 150 participantes y 17 acciones de fortalecimiento.

También se realizaron 48 encuentros comunitarios de los cuales participaron 450 personas, en la red de participación cívica, en atención a la red de apoyo y comunicaciones se realizaron 8 con top de participantes de 110 personas.

Por último se realizó Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana con 01 empresa de vigilancia con 60 participantes.



Aplicación código nacional de seguridad y convivencia ciudadana.

Aplicación código nacional de seguridad y convivencia ciudadana.

Para la vigencia inmediatamente anterior se presentó un total, de 732 órdenes de comparendos.

ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA

En el municipio de Puerto Carreño se presentaron 541 comparendos, en la estación de policía la primavera 70, estación de policía Cumaribo 95 y la estación de policía Santa Rosalía 26

En atención al Top de comportamientos contrarios a la convivencia se presentaron los siguientes:

Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad 387;

Art. 27 – con mediación policial efectiva 171;

Art. 33 - Comportamientos que afectan la tranquilidad y relaciones respetuosas de las personas 0;

Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades 277

Art. 140 - Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público 05;

Art. 92 - Comportamientos relacionados con el cumplimiento de la normatividad que afectan la actividad económica 25;

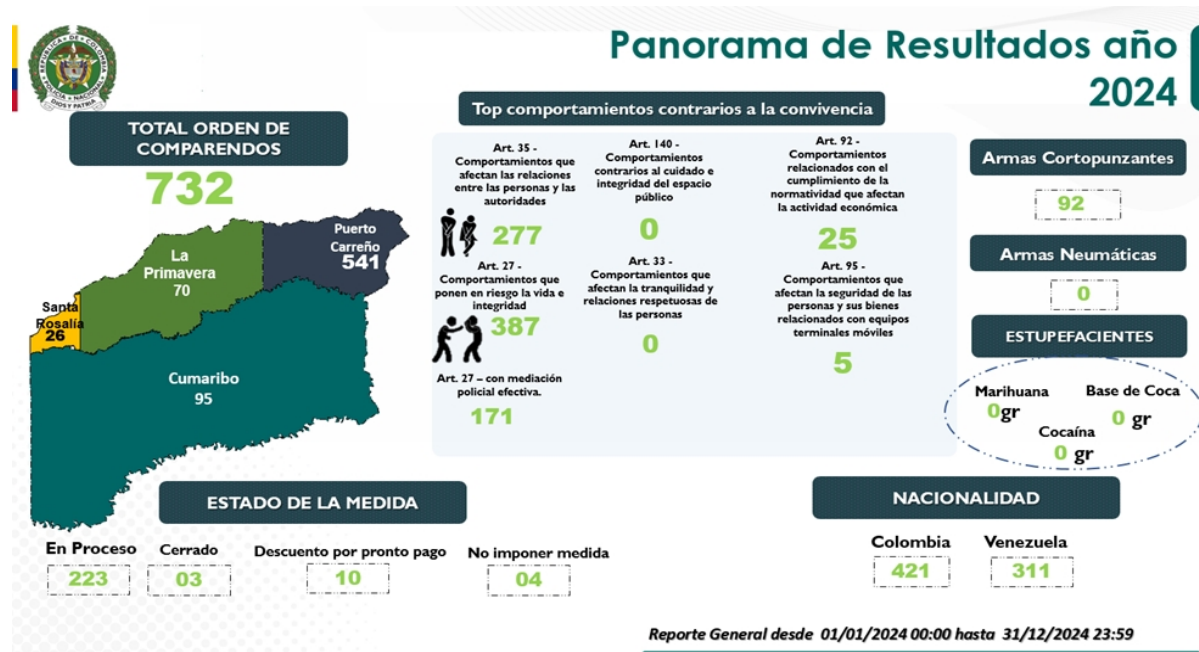
Art. 95 - Comportamientos que afectan la seguridad de las personas y sus bienes relacionados con equipos terminales móviles 5;

Frente a las armas blancas 92;

Armas Neumáticas 0.

Estupefacientes se incautó 38 gramos de marihuana, 2 gramos base de coca y 2 gramos de cocaína.

Con base a este comportamiento se les aplicó las medidas a 421 colombianos y a 311 comunidad venezolana, encontrándose en proceso 569, cerrados 151, descuento por pronto pago 10 y 02 que no se les impuso medida.



Gestión y Administración del Talento Humano



Gestión del talento humano

En el Departamento de Policía Vichada, en el año 2024, se contaba con un talento humano de 492 integrantes, discriminado en 28 oficiales, 117 suboficiales o mandos del nivel ejecutivo, 226 patrulleros, 113 auxiliares de policía y 8 no uniformados. La diversidad étnica incluía 18 integrantes de grupos indígenas, 22 afrodescendientes y 452 mestizos oriundos de diferentes zonas del país, quienes cada día luchan por mantener la seguridad ciudadana de los vichadenses.

Cabe resaltar que se realizó un gran esfuerzo en la incorporación de auxiliares de policía procedentes del Departamento del Vichada, con el fin de que puedan encontrar en la Policía un proyecto de vida y velar por la seguridad ciudadana de su región. Asimismo, se implementaron estrategias de formación y capacitación continua para fortalecer las competencias operativas y comunitarias del personal, promoviendo una atención cercana y efectiva a la ciudadanía. Además, se han desarrollado programas de bienestar dirigidos al talento humano, garantizando su estabilidad emocional y profesional, lo que contribuye a un mejor desempeño en el servicio de seguridad y convivencia en el departamento.

Pensamos en el bienestar de nuestros policías

En lo corrido del año 2024 se realizó una inversión de ciento dos millones, doscientos cincuenta y un mil, ciento cuarenta y cinco pesos (\$102.251.145), con el fin de fortalecer el bienestar para nuestros Policías y sus familias, siempre pensando en el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida del personal policial, basado en la prevención del riesgo psicosocial, para velar por la protección psicológica y emocional de los integrantes de la Familia Policial. Estos factores son fundamentales para la motivación de nuestros hombres y mujeres al interior de la Institución, logrando impactar 1.854 Policías y beneficiarios atendidos en programas y servicios, con un total de 32 actividades enfocadas en mejorar el bienestar laboral.

De igual forma, se han desarrollado diferentes actividades de reconocimiento al personal adscrito a esta unidad policial, con un total de 471 estímulos e incentivos y 387 condecoraciones y felicitaciones especiales, exaltando la labor desarrollada por los funcionarios en aras de fortalecer la motivación de nuestros hombres y mujeres. A su vez, contribuye al mejoramiento de la prestación del servicio.

Resaltando el incremento del Talento Humano en las siguientes categorías:

CATEGORÍA	2023	2024	DIFERENCIA
Oficial	28	28	0%
Suboficial y mando nivel ejecutivo	72	117	+39%
Patrulleros	220	226	+3%
Auxiliares de Policía	84	113	+25%
No uniformados	10	8	-20%

ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA



Teniendo en cuenta el Plan de Transparencia e Integridad Institucional, como una herramienta fundamental para el fortalecimiento de los valores y el comportamiento integro de los funcionarios de la Policía Nacional y tomando como base los factores de atención de tipo preventivo y sancionatorio de la Política Integridad de Transparencia Policial – PITP- con la creación de conciencia y visibilización de las conductas éticas, para crear convicción sobre la importancia de apropiarse y desempeñarse con base en los fundamentos, acuerdos y compromisos éticos de la institución, lo que permite anticipar la materialización del riesgo de corrupción y las conductas contrarias a la disciplina policial.

Sobre la gestión disciplinaria que se adelantó en la Oficina Control Disciplinario Interno de Instrucción Nro. 29 DEVIC en durante la vigencia 2024, así:

- Se llevó a cabo (18) fallos disciplinarios con responsabilidad.
- Se tiene como sanción (08) destitución e inhabilidad general y (10) suspensiones e inhabilidad especial de 1 a 18 meses.
- Por otro lado, se tiene (0) multas, (0) amonestaciones; (19) archivos; (01) absolución; (03) Inhibitorios y (16) pliegos de cargos.

(08) Destitución

- Auxiliares de policía (03)
- Patrulleros (5)

(10) Suspensiones

- Subintendente (01)
- Patrullero (05)
- Auxiliar de Policía (02)

- Noticias iniciadas, así:

- Investigación Disciplinaria (19)
- Indagaciones Previa (17)
- Inhibitorios (03)

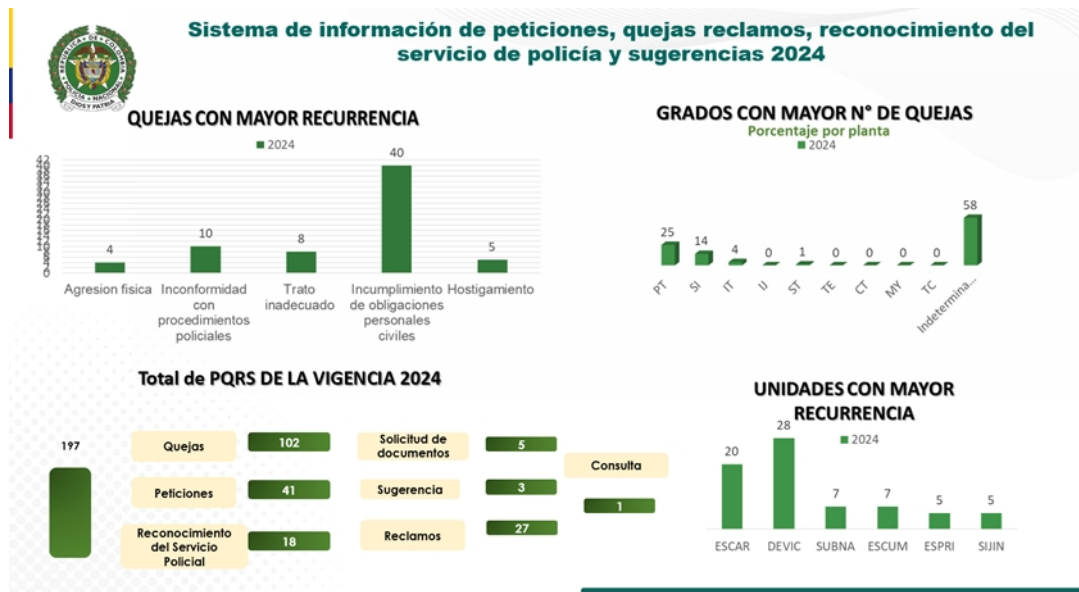
- Investigados por grado en la vigencia 2024, así:

- Intendente
- (03) Subintendente
- (13) Patrullero

- (05) Auxiliares de Policía
6. Conductas más investigadas en la vigencia 2024, así:
- (05) Tratar o someter a malos tratos a superiores o subalternos.
 - (03) Respeto de los bienes.
 - (03) Dejar de asistir al servicio.
 - (03) Abuso de autoridad.
 - (03) Incumplimiento a obligaciones civiles.
7. Unidades Comprometidas en la vigencia 2024, así:
- (07) Estación de Policía Puerto Carreño.
 - (04) Subestación de Policía Casuarito.
 - (03) Subestación de Policía Nueva Antioquia.
 - (02) Estación de Policía Cumaribo.
 - (02) Subestación de Policía Venturosa

ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD

Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.



En el marco de la Resolución número 04122 del 05 de diciembre de 2024 “por la cual se reglamenta el sistema de garantías para la formulación, consulta y seguimiento ciudadano y se dictan unas disposiciones”. permito dar a conocer la gestión de la oficina de atención al ciudadano en el Departamento de Policía Vichada en la vigencia 2024, por parte, la Oficina Atención al Ciudadano, se recepciono 197 PQR2S (Peticiones, Quejas, Reclamos, reconocimientos del servicio policial y Sugerencias) discriminadas de la siguiente manera:

102 Quejas

1. 41 Peticiones

ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA

2. 27 Reclamos
3. 18 Reconocimiento del Servicio Policial
4. 5 Solicitud de documentos
5. 3 Sugerencia
6. 1 consulta

Así mismo, las conductas más reiterativas que se pudo evidenciar fueron las siguientes así:

Quejas con mayor recurrencia	Cantidad
Incumplimiento de obligaciones personales y civiles	40
Inconformidad con procedimientos policiales	10
Trato inadecuado	8
Hostigamiento	5
Agresión física	4
Otras	35

Por otro lado, los grados más comprometidos para esa vigencia son los siguientes.

Grado	Cantidad
Patrullero	25
Subintendente	14
intendente	4
Subteniente	1
Indeterminado	58

Las unidades que durante la vigencia del año 2024, tuvieron más Quejas en el Departamento del Vichada fueron:

Unidad con mayor recurrencia	Cantidad
Departamento de Policía Vichada	28
Estación de policía puerto carreño	20
Estación de Policía Cumaribo	7
Subestación de Policía Nueva Antioquia	7
Estación de policía la primavera	5
Seccional de investigación criminal	5

Para la vigencia del año 2024 se resolvieron 197 trámites de Peticiones, Quejas Reclamos y

Sugerencias, dentro de los términos establecidos, teniendo en cuenta que la policía nacional, debe atender dichos trámites de manera inmediata ya que de no hacerlo tendría alcances penales administrativos y disciplinarios.

OBJETIVO OFICINA ATENCION AL CIUDADANO

Brindar atención a la ciudadanía en un marco de respeto y tolerancia frente a sus derechos y deberes en los asuntos de recepción, trámite y gestión a sus solicitudes, relacionadas con accesibilidad a la información al servicio de Policía contribuyendo garantizar una respuesta integral y efectiva a las necesidades de los ciudadanos.

ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Orientar, atender, dar respuesta directa y/o direccionar a las personas que acuden a la oficina para dar gestión de manera adecuada, veraz y oportuna.
2. Gestionar el manejo de las comunicaciones oficiales siendo instancia de enlace interno para la atención oportuna en la respuesta y de forma eficiente al ciudadano.
3. Apoyar en el desarrollo de acciones para la implementación del Modelo Integral de Servicio al Ciudadano.

ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Orden de servicios.

Mediante orden de servicio número 016 de fecha 24/02/2024 “AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ”, donde se dan a conocer las misiones particulares y los temas a desarrollarse.

Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional.

Mediante comunicado oficial GS-2025-005955-DEVIC, de fecha 12 de marzo de 2025, se da a conocer al grupo de planeación la respectiva publicación del Banner de la unidad.



Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S.

Mediante comunicado oficial GS-2025-005485-DEVIC, de fecha 06 de marzo de 2025, se da a conocer al grupo de planeación, que se ha habilitado el enlace para la recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), garantizando su adecuado funcionamiento conforme a los lineamientos establecidos. Asimismo, se ha verificado que los tiempos de respuesta se ajusten a los términos establecidos en la guía correspondiente y se ha asegurado el uso del formato determinado en el Sistema de Vigilancia y Evaluación (SVE).

LINK DE OAC

<https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/IncidenteCiudadano/81>

Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas.

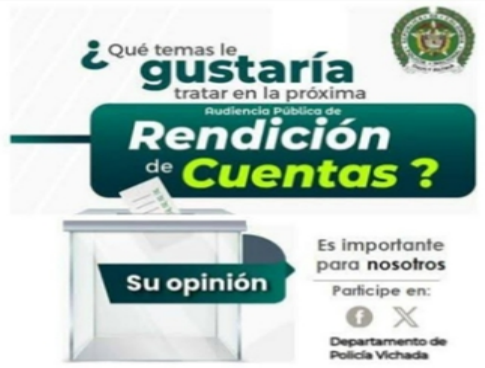
Mediante comunicado oficial No GS-2025-005503-DEVIC, de fecha 06 de marzo de 2025, al Jefe de planeación del Departamento de Policía Vichada, se envía el diligenciamiento de la lista de invitados en el formato estandarizado 1MC-FR-0009.

ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS**Pieza de comunicación previa iniciación de la rendición de cuentas**

Mediante comunicado oficial GS-2025-005955-DEVIC, de fecha 12 de marzo de 2025, se da a conocer al grupo de planeación la respectiva publicación del Banner de la unidad:

El ejercicio de rendición de cuentas, plantea la aplicación del concepto de “Audiencia pública de rendición de cuentas”, como un espacio abierto donde se expondrán los resultados de la gestión por temáticas, acto que se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2025, a partir de las 08:00 horas, modalidad virtual y presencial en las instalaciones del Comando De Policía Vichada “Auditorio María Marcelino Gilibert”, ubicado en la carrera 9 No. 18-55 barrio centro y con transmisión virtual a través de Facebook Departamento de Policía Vichada, todo esto con el objeto de presentar la gestión en la Administración Pública de la institución basada en los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, presidido por el señor Coronel RICARDO CALDERÓN DAZA.

ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA



Este evento será presidido por el señor coronel Ricardo Calderón Daza, comandante del Departamento de Policía Vichada, quien entregará a los ciudadanos el informe de la actividad policial adelantada en nuestra jurisdicción.

En este espacio daremos a conocer a los asistentes al evento toda la información, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación y ejecución de los programas e inversiones realizadas en el año inmediatamente anterior, así mismo, el balance en materia de seguridad contribuyendo con ello a la política de transparencia y efectividad institucional.

Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas.

Mediante comunicado oficial GS-2025-008388-DEVIC, de fecha 07 de abril de 2025, se da a conocer se llevaron a cabo las respectivas publicaciones en las redes sociales oficiales del Departamento de Policía Vichada, con el fin de socializar ante la ciudadanía la ejecución de la rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2024.

ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA**Registro Fotográfico**

ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA



Se verifica el impacto y comentarios en las redes sociales así:

Se realizó seguimiento a la rendición de cuentas del Departamento de Policía Vichada, con las siguientes reacciones:



ETAPA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Acta de rendición de cuentas realizada y su correspondiente publicación en la Página Web de la Policía Nacional.

Se deja el presente soporte sobre la realización de la rendición de cuentas vigencia 2024, del Departamento de Policía Vichada.

Publicación en la Página Web de la Policía Nacional con las respuestas a las preguntas fruto de la rendición de cuentas.

ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA

Mediante comunicado oficial GS-2025-007907-DEVIC, de fecha 02-04-2025, se da a conocer que durante el desarrollo de la presente rendición de cuentas del Departamento de Policía Vichada, no se presentaron preguntas, así:

COMPROMISOS ADQUIRIDOS	COMPROMISOS RESUELTOS	COMPROMISOS DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LAS UNIDADES IMPLICADAS
0	0	0

Es de anotar que para dicha rendición de cuentas se invitó aproximadamente 30 personalidades quienes son líderes de nuestra comunidad, entre ellos presidentes de junta, líderes comunales, ministerio público y demás ciudadanía, legando presencialmente 5 personas a los cuales se les entrego el formato de preguntas 1DE-FR0053, los cuales ninguno tramito este formato.

PREGUNTAS REGISTRADAS EN EL FORMATO 1DE-FR-0015	PREGUNTAS REGISTRADAS (SIPQR2S)	PREGUNTAS EN PROCESO DE GESTIÓN PARA BRINDAR RESPUESTA
0	0	0

Publicación y seguimiento a compromisos en la Página Web de la Policía Nacional.

Teniendo en cuenta que no se presentaron preguntas, ni compromisos no se tiene el presente soporte, de acuerdo a lo informado mediante comunicado oficial GS-2025-007907-DEVIC, de fecha 02-04-2025

Evaluación:

La evaluación del evento se relacionó de acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación de la rendición de cuentas de acuerdo al procedimiento de herramientas de seguimiento y evaluación en la Policía Nacional (1DS-PR-0026).

	DIRECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	
Código: 1DS-FR-0079		
Fecha: 22/12/2023	FICHA TÉCNICA DE ENCUESTA	
Versión: 0		
Objetivo de la encuesta:	Conocer los aspectos valiosos de la institución frente a la evaluación y desarrollo del evento de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Guainía en la vigencia 2024.	
Tamaño de la muestra:	66	
Margen de error	Los márgenes de error fueron del 9,5% dentro de unos límites de confianza del 95%.	
Técnica de recolección de datos: (grupo focal, encuesta, entrevista)	Cuestionario electrónico	

ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA

personal, entrevista telefónica, encuesta correo electrónico	
Fecha de recolección de la información:	20/03/2025
Equipo que realizó la encuesta:	Equipo Organizador de la Rendición de Cuentas, de acuerdo a lo establecido en la orden de servicio Numero 016 de fecha 24/02/2024 "AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ (Lo establecido en el formato código 1DE-FR-0054).
Oficina que solicitó la encuesta	Grupo de Planeación del Departamento de Policía Vichada
Universe o Población:	Hombres y Mujeres desde los 18 años de edad, que residen en Puerto Carreño
Muestreo:	La encuesta fue realizada de forma virtual en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento del formato de la encuesta 1DE-FR-0054 durante el evento de Rendición de Cuentas.
Distribución de la muestra:	Se difundió la dirección electrónica para diligenciar la encuesta en forma virtual (Link de Evaluación Evento https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCjtbAhzHkevFWGy95a0nLNLE7bj8otDrrVCrWk-SxxUMkdJRVFRMFRL0DBGU0xZNzhUNDfLN1JTRS4u), permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo, consiguiendo mayor muestreo, y de manera física de acuerdo al formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha 7 de 2022.
Cobertura geográfica	Territorio Colombiano. Municipio de Puerto Carreño
Número de preguntas formuladas:	02 preguntas (Abiertas).
Tipo de preguntas aplicadas: (abiertas, cerradas, de escala)	1. Selecciona una temática de tu interés para ser tratada en la "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Vichada" vigencia 2024. 2. A continuación, relacione el tema del cual usted desea estar al tanto.

Resultados



Análisis

Se contó con la participación de 36 personas asistentes, a la rendición de cuentas realizada el día 20 de marzo de 2025.

Se realizó la entrega de los formatos establecidos a los asistentes “EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS – CODIGO 1DE-FR-0054”, así:

Resultado:

¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?:	publicación en la web	Invitación directa	No contesta
--	-----------------------	--------------------	-------------

ACTA - 002112 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA

Total	1	6	29
¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?:	clara	confusa	No contesta
Total	7	0	29
¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?:	adecuada	insuficiente	No contesta
Total	7	0	29
¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?:	muy largo	adecuado	No contesta
Total		7	
¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?:	SI	NO	No contesta
Total	7	0	29
¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?:	SI	NO	No contesta
Total	7	0	29
¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?:	SI	NO	No contesta
Total	6	0	30

Durante en desarrollo de la rendición de cuentas se realizó la entrega del formato de formulación de preguntas en la jornada de rendición cuentas 1DE-FR-0053, donde no se evidencian preguntas.

CONCLUSIONES

El Departamento De Policía Vichada, se muestra comprometido con las autoridades político-administrativas, líderes sociales, defensores de derechos humanos, sector comercio, agrícola, ganadero, entre otros gremios y sobre todo con la comunidad en general, que espera de esta institución la garantía de derechos humanos en un escenario de posconflicto para una paz estable y duradera.

El Departamento De Policía Vichada ha diseñado e implementado acciones tan completas en los ámbitos operativo, preventivo y de desarrollo humano para el año 2024. Este enfoque integral no solo se centra en la resolución de problemas inmediatos, sino también en la construcción de una cultura de seguridad y convivencia a largo plazo. El uso de nuevas tecnologías y el mejoramiento de la calidad de vida del personal uniformado ha sido sin duda un factor clave para alcanzar grandes resultados, permitiendo una mayor eficiencia en las operaciones.

Nuestro compromiso es presentar la gestión realizada con los recursos asignados por el estado para cumplir con la misión constitucional de garantizar los derechos y libertades de las personas en los territorios, por ello presentamos los resultados donde queda evidenciado el compromiso institucional de cara a la responsabilidad que nos atañe con el ciudadano, durante el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas de manera presencial y virtual, la ciudadanía podrá realizar propuestas o preguntas, las cuales deberán estar previamente registradas en los formatos establecidos, con fin de ser resueltas.

ETAPA DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

EVALUACIÓN

El Departamento de Policía Vichada con el fin de realizar el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con “ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ” conforme un equipo organizador de la audiencia, con los objetivos de liderar y realizar las gestiones que permitieron el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas, logrando asignar las diferentes responsabilidades para cada integrante y participante, donde la oficina de comunicaciones estratégicas de la unidad diseñó una estrategia de comunicación que permitió llegar a la comunidad y a los funcionarios de policía que integran el Departamento de Policía Vichada.

En la realización de la rendición de cuentas se dio a conocer mediante la audiencia pública, todos los aspectos relevantes que se llevaron a cabo, durante la vigencia 2024, exponiendo las actividades de gestión humana al personal que integra la institución policial, la parte administrativa para dar a conocer la inversión de los recursos, y en el ámbito operativo presentando los resultados obtenidos en el fortalecimiento del servicio de policía en el Departamento de Policía Vichada.

El Departamento de Policía Vichada diligenció formato de evaluación del evento 1DEC-FR-0054 al momento de finalizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas “CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ”, donde permitió determinar el nivel de satisfacción de los asistentes.

Logrando como resultado una calificación general del evento SATISFACTORIA, teniendo en cuenta que durante la vigencia del 2024, donde se llevaron diferentes actividades de disuasión, prevención y control que permitieron un impacto de percepción de seguridad en la comunidad, reflejando los resultados en la audiencia pública del 20 de marzo del 2025.

Durante el desarrollo del evento “Rendición de Cuentas – con “ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ” se contó con la participación en las redes sociales de la comunidad, autoridades civiles, líderes comunitarios, gremios, personal policial, entre otros.

La evaluación del evento se relacionó de acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación de la rendición de cuentas de acuerdo al procedimiento de herramientas de seguimiento y evaluación en la Policía Nacional (1DS-PR-0026).

ASPECTOS POR MEJORAR

INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de manera presencial y virtual, en el Auditorio Juan María Marcelino Gilibert, de las instalaciones del comando Departamento de Policía Vichada.

2. Utilización de medios audiovisuales:

Cuñas radiales en la Emisora de la Policía Nacional: difusión de contenidos radiales y del banner en la página web de la policía nacional; mediante la cual se hace la invitación por los diferentes medios tecnológicos y redes sociales, para la asistencia presencial y virtual a la Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Vichada el 20 de marzo del 2025 a partir de las 08:00 horas.

Publicación en la página Web Institucional www.policia.gov.co del banner de Rendición de Cuentas.

Publicación en la Red Social Facebook: Se realiza publicación en la red social de Facebook, en diferentes fechas invitando a la comunidad para que participe en la Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Vichada.

Se compartió la transmisión de la Rendición de Cuentas a través de la Red Social Facebook de la emisora 99.3 del Departamento de Policía Vichada.

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad: Se tiene los espacios para personas con situación de discapacidad.
4. Manejo de los tiempos: De acuerdo a lo previsto el evento de rendición de cuentas tuvo una duración de 93 minutos, aproximadamente hora y media.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

Para la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas, presencial y virtual se utilizó el lenguaje claro de acuerdo a lo establecido en la guía de lenguaje claro para servidores públicos de Colombia establecida en la DNP.

La presentación realizada estuvo en marcada en cifras claras y concisas sobre cada tema que se expuso por parte de los funcionarios comprometidos en el desarrollo del programa.

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

Se presentaron los resultados de la gestión institucional vigencia 2024 en cada diapositiva con su correspondiente fuente, referente a la gestión del talento humano, integridad policial, resultados operativos, presupuesto, prevención y utilización de los medios tecnológicos y redes sociales.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

Se presentó el avance de la Política de Derechos Humanos, poblaciones en situaciones de vulnerabilidad; capacitación, sensibilización a los uniformados del Departamento de Policía Vichada.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Se realizó el sondeo ¿Que temas le gustaría tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas? El cual se publicó en la página web de la Policía Nacional.

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCjtbAhzHkevFWGy95a0nLNLE7bj8otDrrVCrwk-SxxUMkdJRVERMFRL0DBGU0xZNzhUNDFLN1JTRS4u>

En el presente sondeo se logró establecer los temas de interés de los grupos de valor e interés y comunidad en general.

20% Actuación policial en casos de extorsión
 09% Impacto de los delitos ambientales
 26% Protección integral a la niñez
 83% Disrupción del Crimen y Reducción del Delito
 40% Participación Cívica
 69% Gestión administrativa

20% Gestión del Talento Humano y Transparencia Policial
34% Otros

III.PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Durante la transmisión de la Audiencia Pública se dio paso a preguntas que tenía la ciudadanía, a la ciudadanía que asistió presencialmente en el auditorio e igualmente a los ciudadanos y uniformados que se conectaron virtualmente.

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

Se dio respuesta a las preguntas realizadas por parte de los ciudadanos que intervinieron en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con “Enfoque en derechos Humanos y Paz”.

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

Estuvo a cargo de la señora Patrullero ANGIE DANIELA MONTAGUT RINCON

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:

La calificación realizada por parte de los clientes, grupos de valor e interés fue superior de acuerdo a la tabulación de la evaluación realizada presencial y virtual.

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

De acuerdo al diligenciamiento del formato 1DE-FR-0054 Evaluación de la jornada de Rendición de Cuentas, (presencial - virtual) se obtuvo una calificación acertada y superior en las respuestas de los clientes, grupos de valor e interés.

La evaluación del evento se relaciona de acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación de la rendición de cuentas de acuerdo al procedimiento herramientas de seguimiento y evaluación en la Policía Nacional. (1DE-PR-0026).

Con el fin de realizar la verificación de aspectos a mejorar para el próximo desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Vichada, el equipo líder identificó los logros y dificultades de la rendición de cuentas realizada el 20/03/2025 a través de la lista de chequeo establecida por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

DEBILIDADES

El tiempo del desarrollo de la rendición de cuentas es extenso lo que hace monótono la actividad.

La afluencia del público en ocasiones espera un detalle de representación y participación y el Departamento de Policía Vichada, no cuenta con recursos económicos, para suplir las necesidades de suministro de refrigerio durante el evento.

Se presentaron fallas técnicas mínimas en la transmisión virtual realizada por la plataforma Microsoft teams por problemas en el audio en algunos momentos, situación que se corrigió de inmediato y por la velocidad del internet teniendo en cuenta los problemas de cobertura que se tienen en el Departamento.

Oportunidades

Manejo y uso de las herramientas tecnológicas y redes sociales, que permitieron el acercamiento con los representantes de los diferentes gremios del Departamento de Policía Vichada.

Contar con la participación de los diferentes espacios y escenarios públicos a nivel comunal, municipal, gremial, empresarial y de la comunidad en general, quienes, de manera corresponsable, trabajan de la mano con la Policía Nacional, para mantener la seguridad y convivencia en el Departamento de Policía Vichada.

Generar confianza, fortalecer la imagen y la credibilidad institucionales fundamental para seguir trabajando de manera corresponsable con la comunidad.

Apoyo en misiones educativas y sociales de la Policía Nacional, para fortalecer las relaciones policía - comunidad – autoridades.

Actividades lideradas por la Policía Nacional, con las empresas, servicios de vigilancia y seguridad privada en pro de la seguridad ciudadana, a través de la articulación de la información que suministran, estructurándose un sistema de seguridad en el Departamento de Policía Vichada.

Alianzas estratégicas entre agencias interinstitucionales, auto radiales locales y Policía, con el fin de ofrecer a jóvenes y familias vulnerables, formación profesional e integral, que les permitan tener una vida útil a la sociedad.

Fortalezas

Los lineamientos institucionales permiten que los programas de participación ciudadana sean herramientas preventivas que armonizan procedimientos y actividades que se realizan con la comunidad y la Policía Nacional, con el fin de facilitar la construcción de consensos y aunar esfuerzos en la resolución de problemas de convivencia y seguridad ciudadana.

La retroalimentación en Derechos Humanos al personal adscrito al Departamento de Policía Vichada, permitió atender de manera profesional, los eventos de protestas social, en el marco de la normatividad en el desarrollo de mesas de dialogo.

Permitió un espacio de interacción donde la Policía Nacional en coordinación con otras instituciones brinda al ciudadano, formación en convivencia para la prevención de los delitos, comportamientos contrarios a la convivencia y conflictos ciudadanos, generando procesos de transformación social en barrios y sectores.

Durante el desarrollo de la rendición de cuentas presencial y virtual permitió acercamiento al ciudadano y lograr cobertura en participación de la ciudadanía en los diferentes municipios de la unidad.

Se contó con el despliegue logístico y administrativo, para llevar a cabo la rendición de cuentas en el Departamento de Policía Vichada.

Amenazas

Posibilidad de aumento en la tasa de homicidio, consumo de estupefacientes, hurtos en sus diferentes modalidades, lesiones personales, extorsión y secuestro en el Departamento de Policía Vichada.

El público que participo en la rendición de cuentas de la vigencia 2023, direccionaron sus preguntas y aportes, al tema de seguridad, agradecimiento y apoyo al servicio de policía.

Desconfianza de la comunidad hacia la institución

Cambio de la normatividad del proceso que regula la rendición de cuentas

SOPORTE DE LAS ETAPAS DESARROLLADAS

Etapa	Actividad	Soporte
ANTES ETAPA DE APRESTAMIENTO	Acta de conformación del equipo organizador.	AC-2025-001358-DEVIC
	Matriz de caracterización de personas, usuarios o grupos de valor	GS-2025-005503-DEVIC
	Encuesta "Consulta de las temáticas de interés"	GS-2025-005492-DEVIC
	Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento en la página web de la Policía Nacional.	GS-2025-008371-DEVIC
	Presentación para la rendición de cuentas.	GS-2025-008371-DEVIC
ANTES ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	Orden de servicios.	orden de servicio número 016 de fecha 24/02/2024
	Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional.	GS-2025-005955-DEVIC
	Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S.	GS-2025-005485-DEVIC
	Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas.	Listado de Invitados GS-2025-005492-DEVIC
DURANTE ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	Pieza de comunicación previa iniciación de la rendición de cuentas.	GS-2025-005955-DEVIC
	Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas.	GS-2025-008388-DEVIC
DESPUES ETAPA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Acta de rendición de cuentas realizada y su correspondiente publicación en la Página Web de la Policía Nacional.	En ejecución
	Publicación en la Página Web de la Policía Nacional con las respuestas a las preguntas fruto de la rendición de cuentas.	No aplica
	Publicación y seguimiento a compromisos en la Página Web de la Policía Nacional.	No aplica

SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS**COMPROMISOS:**

Durante la realización de la rendición de cuentas en el Departamento de Policía Vichada no se obtuvieron compromisos.

CONVOCATORIA

Si se programa una nueva reunión se indicará la fecha de la convocatoria.

...

Firma:

Anexo: SI

KR 9 18 55
Teléfono: 3137371925
devic.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

  CEA.3.0-07 16-ECD-003	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA VICHADA PLANEACION DEVIC					
Fecha:		Puerto Carreño, 20 de marzo de 2025				
Hora de inicio:		01:00		Hora de finalización:		03:00
Lugar:		comite				
Acta - 002112- COMAN-PLANE - 2.21						
QUE TRATA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA						
ASISTENTES						
GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	NOTIFICACIÓN
PT	ARIAS HERNANDEZ JHON ESTEVAN	DEVIC PLANE	jhone.arias@correo.policia.gov.co	1121917706	3133730076	09/04/2025 10:10
KR 9 18 55 Teléfonos 3137371925 devic.plane@policia.gov.co www.policia.gov.co						
INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA						